



La Universidad Politécnica Metropolitana a través de la Ingeniería en Logística y Transporte

CONVOCA

A aquellas personas que deseen ocupar una plaza Académica de tiempo completo en el Departamento de logística y Transporte.

PROGRAMA ACADÉMICO: Ingeniería en Logística y Transporte

DEDICACIÓN: 40 horas/semana/mes, desarrollando actividades de docencia, tutorías, asesorías e investigación y las que establecen los artículos 5, 6, 57 y 58 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de la Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla.

PUESTOS OFERTADOS: 1

PERCEPCIONES: \$ 16239.60 mensuales brutos.

HORARIO: Acorde a las necesidades del Programa Académico.

DURACIÓN DEL CONTRATO: Un cuatrimestre, con posibilidad de renovación de acuerdo al desempeño.

A CONCURSAR DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES BASES FUNCIONES

Las funciones sustantivas serán:

- Docencia en el aula en Licenciatura en Ingeniería en Logística y Transporte, tanto en español como en inglés.
- Investigación y producción de obras de índole académica, desde perspectivas interdisciplinarias, en publicaciones especializadas arbitradas e indexadas.
- Difundir los resultados de sus investigaciones en la forma de artículos científicos, libros, capítulos de libros y ponencias en congresos y seminarios.

- Difusión del conocimiento y resultados de la investigación lo que implica participación en eventos académicos como conferencias, simposios, encuentros, nacionales e internacionales.
- Gestión de lo académico.
- Contribuir al fortalecimiento y consolidación de las líneas de investigación del Departamento de Logística y Transporte desde los distintos ángulos y perspectivas que éstas ofrecen.
- Formar becarios(as) y asistentes como investigadores(as).
- Asesorar a estudiantes en sus proyectos de Estancias y Estadías en el área de su especialidad.
- Tutorar a los alumnos (as) de la Ingeniería en Logística y Transporte

REQUISITOS DEL PUESTO

- Título de Doctor preferentemente con cédula profesional (o equivalente) en: Ingeniería Mecánica, Civil o Industrial. O con posgrado en alguna de las siguientes áreas: Ingeniería Mecánica, Civil o Industrial.
- Competencia y dominio comprobable de la lengua inglesa, y la capacidad de impartir clases en este idioma.
- Haber desarrollado proyectos de investigación (experiencia comprobable en investigación)
- Capacidad para diseñar, coordinar y llevar a cabo investigaciones que consoliden y se relacionen con las líneas temáticas del Departamento.
- Ser capaz de llevar a cabo tareas académico-administrativas y asumir cargos en este sentido, tales como coordinaciones, además de la participación en organismos colegiados.
- Docencia comprobable por los menos un año a nivel licenciatura comprobable.
- Tener disponibilidad y sensibilidad social para formar parte de los proyectos que se llevan a cabo en la Universidad para atender a comunidades en situación de vulnerabilidad.
 - Experiencia profesional comprobable de por lo menos dos años en el área de logística o afines.

PROCEDIMIENTO:

Los interesados deberán enviar antes del 27 de febrero la siguiente documentación escaneada, en archivo pdf, en carpeta comprimida zip, de acuerdo al orden de los

documentos que se establecen en la presente convocatoria, al siguiente correo electrónico itzel.pimienta@metropoli.edu.mx :

1. Carta de presentación dirigida a la Comisión de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de la Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla, en la que señale lo siguiente:

- a) El interés por el puesto a concurso.
- b) Exposición de motivos.
- c) Expresar su disponibilidad para incorporarse en forma inmediata.

2. Currículum vitae ejecutivo y en extenso del interesado (a), que incluya los méritos con que considera cumplir los requisitos académicos y las características deseables marcadas en el perfil de la plaza, así como todos los demás elementos académicos que se consideren pertinentes para documentar la trayectoria académica y profesional del interesado (a) y que será necesario entregar en original y copia para cotejo al Departamento de Recursos Financieros y Humanos de esta Institución en caso de resultar ganador (a) en este proceso.

3. Documentación básica:

- a) Acta de nacimiento.
- b) Identificación vigente con fotografía y firma (credencial de elector o pasaporte).
- c) R.F.C.
- d) C.U.R.P.
- e) Comprobante de domicilio
- f) Documentación probatoria de los grados académicos de licenciatura y posgrado obtenidos.
- g) En el caso de ser extranjeros deben remitir el acta de nacimiento traducida al español por perito traductor, pasaporte y formato migratorio FM3.
- h) Cuando los grados académicos hayan sido obtenidos en algún país de idioma diferente al español, deberán incluir la traducción de los grados académicos por perito traductor, así como la revalidación de estudios en México.

4. Documentación adicional: debe anexarse documentación probatoria de todos los conceptos incluidos en el currículum vitae, organizada de acuerdo a las mismas secciones, y demás aspectos necesarios para la evaluación.
5. Carta de recomendación profesional y una académica con teléfono de referencia.
6. Descripción breve de un proyecto de investigación a desarrollar para fortalecer el programa educativo de Licenciatura en Ingeniería en Logística y Transporte impartido en la UPMP.

PROCESO DE EVALUACIÓN

Los candidatos (as) preseleccionados serán informados a través de correo electrónico y/o teléfono del lugar, fecha y hora de su evaluación en las instalaciones de la Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla (Popocatepetl S/N, Tres Cerritos, 72480 Puebla, Pue. **Teléfono:** 01 222 582 5222)

Una Comisión Dictaminadora integrada por los miembros del Consejo de Ingreso, Promoción, Permanencia y Ascenso por medio de una entrevista será quien dictamine quién es el candidato idóneo. Los aspirantes seleccionados serán convocados por la misma Comisión a una entrevista y concurso de oposición en el que tendrán que impartir una clase modelo de no más de 20 minutos con todos los recursos, tanto didácticos como de conocimiento de la disciplina que pueda poner en práctica.

Los resultados de la evaluación se darán a conocer y publicaran en la página web de la Universidad www.metropoli.edu.mx el 24 de marzo mediante resolución de la Comisión de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de conformidad con los artículos 41 y 44 del Decreto

El resultado es inapelable.